

Esto del *autoplagio* me está quitando el sueño

Sábado 22 de septiembre de 2018, 20:01h

Carlos Díaz

Filósofo

[Todos los artículos de Carlos Díaz](#)

Para poder saber que soy yo quien se *autoplagia* es preciso que primero exista un yo que se plagia a sí mismo; y si ese tal yo soy yo mismo, entonces yo me autoplago; dicho de otro modo, es así que yo me autoplago, luego indefectiblemente existo por mí mismo, *autoexisto* ¡esto no se le había ocurrido ni a Descartes, solipsismo superado! Modestia aparte, también a mí mismo me hubiera venido muy bien este magno descubrimiento aquel día en que, llegada la fecha de mi jubilación después de cuarenta años, cuatro meses y veinte días de cotización a la SS (Seguridad Social) me espetaron en ventanilla que en Hacienda no había la menor constancia de mi humilde persona como contribuyente. Ahora bien, siendo así que humildemente nací contribuyente nato, menos contribuido que para contribuir, eso significaba que un servidor nunca existió. Muy fuerte aquello, pero ahora, con esta nueva guía para perplejos, mi autodefensa hubiera resultado bastante más fácil: *si te plagias es que existes*. Lo cual no me parece ninguna trivialidad en absoluto, pues todo el mundo está deseando saber de sí mismo en su *selfie*, que es la otra vía para la demostración de la existencia del yo: la *autocita* y la *autofoto*. Problema resuelto: con dos vías conducentes a la existencia del yo basta, ni falta que hacen cinco.

Así pues, si no me cito no sé sobre mí, si no sé sobre mí ¿qué sería de mí? Ahora bien ¿y si no bastara con eso, pongamos por caso que pese a todo en mi torpeza no alcanzase a autocitarme académicamente con la necesaria corrección fomal? ¿Valdría entonces con citar al jefe o jefa de

departamento, que es como una miniatura del Jefe del Estado, y por lo mismo mi propia *autoconciencia reconocitiva*, aquella forma conciencia en la cual reconozco la mía? Interesante conjetura hegeliana, ¿por qué no podría volver por esos fueros el futuro del pensamiento sobre el yo? No me queda más salida que citarme correctamente, pero siempre partiendo del yo de mi jefe, el cual encarna toda corrección formal, al margen de cualquier ninguneo. Pero, Dios mío, ¿y si ahora que lo pienso mi jefe tuviera que citar a su vez a su jefe y así hasta el infinito, cuándo recuperaría yo mi propio yo? ¿tendría que volverme hinduista para recuperarlo hasta el próximo parpadeo de Visnú?

¿Y no sería más posmoderno que, a falta de otro mejor que un yo de piñón fijo hubiera un *yo cambiante* al que citar según las exigencias de cada momento, un yo hipócrita pero correctamente político? Eso me reportaría algunas ventajas, por ejemplo estaría *localizable para las maduras e ilocalizable para las dudas*; en definitiva, el yo errático, mutante, ectoplasmático, fungible, en perpetuas vacaciones de identidad, ese postyo podría pinturrear más que una jaca de Jerez. Ese *yo para los derechos* sólo aparecería con formato de *tú para los deberes*, pues el yo bueno que hay en mí obligaría al tú desventurado que también hay en mí para que éste portase el pesado fardo del “*tú debes*” sobre sus espaldas y aquél el “*yo merezco*” sobre las suyas. De paso esto mostraría la superioridad del egodiscurso sobre aquel Alto Egipto donde el criminal era condenado a portar el cadáver del otro sobre las propias espaldas hasta el propio agusanamiento, una forma bastante asquerosita de morir.

También cabría, en fin, hacer al estilo del cura amigo que me decía (y no es coña) que las pocas gentes que hoy se confiesa lo hace para echar la culpa sobre l@s otr@s, así que mi buen amigo está desarrollando un nuevo modelo de confesión: dile al otro que venga a confesarse de sus ofensas hacia ti, para que él te eche la culpa a ti como tú se la echas a él, recuperando de tal guisa un *nosotros* reconciliado. Aunque me temo que tal recuperación del yo narcisista no lo vea con buenos ojos el psicoanalista de estricta observancia (que a diferencia del sacerdote no te perdona pero te cobra), pues donde viera yo diría *ello* (*wo Es war solli Ich werden*) y donde dijera *ello* estaría queriendo decir superyó, un lío entre el enano de los temores y el gigante de los deseos frustrados.

¿Me siguen? No se preocupen si a estas alturas mi discurso me ha abandonado como un desodorante a media tarde, pues esto de la autocita y el autoplagio se las trae, ando más perdido que Carracuca y ya ni sé si soy yo el autor de este plagio o el plagio quien me escribe a mí. Ay, don Miguel, ¿será esto una autocita, una *nivola*, o una exacerbación del yo me cito en su formato de vulgar *yomeo*? En fin, traslado estas perplejidades a ustedes para saber si debería firmar este artículo con mi verdadero nombre: ¿no será una grosería eso de sacar por todas partes el ornitorrinco del yo autoplagiado en un yo meado?

En fin, y para no perderme más en esto de la gramática, mi yo (o mi ya, femenino diferenciado respecto del abominable *yo machista*), voy a recuperar por esta vez el seudónimo que durante años me sirvió para escribir una columna en la catalana revista *El Ciervo*, y abajo la mefafísica:

El pobrecito escritor